

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

12545 *Resolución de 11 de junio de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 121/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera.*

Conforme a lo ordenado por el citado Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en relación con el Procedimiento Ordinario número 121/2024, seguido con ocasión del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Iago Molina Varela contra la Resolución de 15 de marzo de 2024, de la Subsecretaría de Cultura, por la que se ofertan las plazas que han de ser desempeñadas como primer destino a las personas aspirantes que superaron el proceso selectivo para el ingreso a la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Cultura, por el sistema de acceso libre, convocado por Resolución de 8 de mayo de 2023, se resuelve emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, para que puedan comparecer ante el referido Tribunal, si a su derecho conviene, en el plazo de nueve días a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 11 de junio de 2024.—La Secretaria General Técnica, Laura Cadenas Lázaro.